

Seguros Banamex, S.A. de C.V., integrante del Grupo Financiero Banamex, ubicado en Moras 850, Colonia Acacias, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03240, CDMX., recaba sus datos personales, financieros y sensibles para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. Conozca su aviso de privacidad integral en www.segurosbanamex.com.mx De manera adicional, utilizaremos su información de contacto en campañas de prospección, comercialización, envío de mercadotecnia y publicidad de importantes beneficios del Grupo Financiero, de no estar de acuerdo con esto, escribanos a: protecciondedatossb@banamex.com, indicándonos su nombre completo y número telefónico.

Instrucciones.

Por favor de leer detenidamente las instrucciones antes de llenar el formato:

Las oficinas de Banamex ubicadas en países que han adoptado el estándar para el intercambio automático de información sobre cuentas financieras en materia fiscal (CRS, por sus siglas en inglés) y la ley sobre el cumplimiento fiscal relativa a cuentas en el Extranjero (FATCA, por sus siglas en inglés) en virtud de un Acuerdo Intergubernamental (IGA, por sus siglas en inglés) deben recabar y presentar cierta información sobre el estado de domicilio fiscal del Cuentahabiente y de la persona estadounidense.

Cabe mencionar que es posible que Banamex esté obligado por ley a presentar la información incluida en este formato y otra información financiera sobre sus cuentas financieras a las autoridades fiscales del país donde se mantienen dichas cuentas. Las autoridades fiscales locales, a su vez, podrán intercambiar la información presentada con las autoridades fiscales del país o países donde usted sea residente fiscal y el Servicio de Rentas Internas de los EE. UU. (IRS, por sus siglas en inglés). Favor de llenar este formato únicamente si el cuentahabiente es una persona física (incluyendo un propietario único o causante).

Las definiciones de los términos específicos se encuentran en el Apéndice de este formato.

Los campos marcados con asterisco (*) deben llenarse de forma obligatoria.

Para cuentahabientes o cotitulares de cuenta múltiples, favor de utilizar un formato separado por cada persona física. Si está llenando este formato en representación de alguien más, favor de indicar la calidad (depositario, representante, albacea, apoderado, etc.) con la cual firmará en la parte 4. Uno de los padres o el tutor legal deberá llenar el formato en representación del menor que sea cuentahabiente.

No utilice este formato para cuentahabientes que sean personas morales o entidades no consideradas como separadas de su dueño. Los fideicomisos (pero no los propietarios únicos o causantes) se consideran personas morales para estos fines. En su lugar, utilice el formato de auto-certificación para FATCA-CRS de Personas Morales.

Este formato seguirá en vigor, salvo que se presente un cambio en las circunstancias que ocasione que la información contenida en el mismo sea incorrecta o esté incompleta. En ese caso, debe notificar a Banamex dentro de un plazo de 30 días sobre cualquier cambio y presentar una auto-certificación actualizada.

Como institución financiera, Banamex no proporciona asesoría fiscal a sus clientes o personas relacionadas.

Si tiene alguna pregunta sobre cómo determinar la residencia fiscal en un país en específico, favor de comunicarse con su asesor fiscal o la autoridad fiscal local. También puede obtener más información sobre CRS, incluyendo un listado de las jurisdicciones que han firmado acuerdos para intercambiar información de forma automática y las leyes fiscales locales, en el portal de intercambio automático de información (AEOI, por sus siglas en inglés) de la OCDE en www.oecd.org/tax/automatic-exchange/crs-implementation-and-assistance/ y si desea conocer más información sobre FATCA, favor de visitar el sitio web del Departamento del Tesoro de los EE.UU. en <https://www.irs.gov/Businesses/Corporations/Foreign-Account-Tax-Compliance-Act-FATCA>.

NO. DE PÓLIZA:

NO. CLIENTE:

PARTE 1 — IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA QUE ES CUENTAHABIENTE

(Favor de llenar de la Parte 1 a la 4 con LETRAS MAYÚSCULAS Y SIN ABREVIATURAS)

A. NOMBRE DEL CUENTAHABIENTE*/ CONTRATANTE DE LA PÓLIZA:

Apellido(s)*: _____

Primer nombre*: _____

Segundo(s) nombre(s)*: _____

B. DIRECCIÓN DE RESIDENCIA ACTUAL*:

Línea 1 (p. ej. Calle/número/edificio/dpto./suite)*: _____

Línea 2 (p.ej., Colonia/delegación/municipio/ciudad/provincia/condado/estado)*: _____

País*: _____

Código postal*: _____

C. DIRECCIÓN POSTAL:

(Favor de llenar esta sección si la dirección es diferente a la que se indica en la Sección B)

Línea 1 (p. ej. Calle/número/edificio/dpto./suite)*: _____

Línea 2 (p.ej., Colonia/delegación/municipio/ciudad/provincia/condado/estado)*: _____

País*: _____

Código postal*: _____

D. FECHA DE NACIMIENTO*:

Fecha de nacimiento (DD/MM/AAAA)*: _____

E. LUGAR DE NACIMIENTO*:

Entidad Federativa de Nacimiento*: _____

Municipio o Ciudad de Nacimiento*: _____

País de Nacimiento*: _____

F. CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP): _____

G. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC)*: _____

H.NACIONALIDAD(ES) / CIUDADANÍA(S)*:

1. _____

2. _____

3. _____

PARTE 2 - DECLARACIÓN DE CIUDADANÍA O RESIDENCIA ESTADOUNIDENSE PARA FINES FISCALES

Favor de marcar con una "X" la casilla (a), (b) o (c) y llenar los campos correspondientes*.

- a) Confirmando que soy ciudadano y/o residente extranjero en los Estados Unidos para fines fiscales (titular de una tarjeta de residencia (green card) o residente por cumplir con los requisitos de la prueba de presencia sustancial) y que mi número de identificación fiscal en Estados Unidos (U.S. TIN) es el siguiente: _____
- b) Confirmando que nací en los Estados Unidos (o un territorio de los Estados Unidos), pero ya no soy ciudadano de dicho país, ya que renuncié voluntariamente a mi ciudadanía, según consta en los documentos adjuntos.
- c) Confirmando que no soy ciudadano y/o residente de los Estados Unidos para fines fiscales.

Si marca la casilla 2a, debe llenar un Formato W-9 del IRS.

El número de identificación fiscal proporcionado debe coincidir con el nombre indicado en la Parte 1A. Para personas físicas, dicho número normalmente es el número de seguridad social.

PARTE 3 — PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL O EQUIVALENTE

Instrucciones: Conteste Sí o No, según sea el caso, a las dos preguntas siguientes acerca de su residencia fiscal marcando la casilla correspondiente.

	SI	NO
1. ¿Es usted residente de México para efectos fiscales? *	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
NOTA: Se considera como RESIDENTE FISCAL DE MÉXICO cuando la persona tenga establecida su casa-habitación en México y/o México sea el país de fuente de riqueza de más del 50% de sus ingresos totales anuales.		
2. Si contestó "Sí" a la pregunta 1, ¿es México el único país donde es usted residente para efectos fiscales?*	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En caso que aplique.		

Si su respuesta es "NO" a cualquiera de las preguntas anteriores, por favor complete la siguiente información - PAIS DE RESIDENCIA FISCAL Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (EJEMPLO: RFC, SSN (número de seguridad social) O TIN (Número de identificación del contribuyente)) O EQUIVALENTE". De lo contrario, proceda a la firma del presente formato en la "PARTE 4 - DECLARACIONES Y FIRMA".

Por favor complete la siguiente tabla indicando el país o países de residencia fiscal del Cuentahabiente y número de identificación fiscal del Cuentahabiente (si aplica) para cada país indicado.

Si el Cuentahabiente es residente fiscal en más de tres países, favor de utilizar una hoja separada.

Si el número de identificación fiscal no está disponible por favor proporcione el motivo apropiado A, B o C como se indica abajo:

Motivo A – El país donde el Cuentahabiente está sujeto al pago del impuesto sobre la renta en calidad de residente no emite Números de Identificación Fiscal.

Motivo B – El Cuentahabiente no puede obtener su Número de Identificación Fiscal o número equivalente. (Si selecciona este motivo, favor de explicar en la siguiente tabla la razón por la cual no pudo obtener su número de identificación fiscal)

Motivo C - No se requiere el número de identificación fiscal porque la jurisdicción de la residencia fiscal que lo emitió no exige que la Institución Financiera recabe e informe dicho número.

	PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	De no contar con su número de identificación fiscal, favor de ingresar el Motivo A, B o C
1			
2			
3			

Si seleccionó el Motivo B, favor de explicar en los siguientes recuadros por qué no puede obtener un número de identificación fiscal.

1	
2	
3	

PARTE 4 - DECLARACIONES Y FIRMA*

1. Declaro, bajo protesta de decir verdad, que toda la información manifestada en este formulario es cierta, completa y vigente.
2. Reconozco que la información proporcionada en este formato en relación con el Cuentahabiente, así como la información financiera (por ejemplo, el saldo o valor de la cuenta, el monto de utilidades o ingresos brutos recibidos) con respecto a la(s) Cuenta(s) Financiera(s) a la(s) que aplica este formato, podrán informarse a las autoridades fiscales del país en el que se mantiene(n) dicha(s) cuenta(s) y podrán intercambiarse con las autoridades fiscales de otro país o países en los que el Cuentahabiente sea residente fiscal en el marco de un acuerdo legal entre las autoridades competentes de dichos países para regular el intercambio automático de información sobre cuentas financieras de conformidad con la Norma de Intercambio de información financiera (CRS, por sus siglas en inglés) y la Ley sobre el Cumplimiento Fiscal relativa a cuentas en el extranjero (FATCA, por sus siglas en inglés).

Certifico que soy el Cuentahabiente (o estoy autorizado a firmar en nombre del cuentahabiente) con respecto a todas las cuentas con las que se relaciona este formato.

Si se presenta algún cambio en las circunstancias que afecte el estado de la residencia fiscal del cuentahabiente o haga que la información aquí contenida se vuelva incorrecta o incompleta, entiendo que estoy obligado a informar a Banamex sobre dicho cambio dentro de un plazo de 30 días a partir de su ocurrencia y a proporcionar una auto-certificación debidamente actualizada.

FIRMA*:	NOMBRE EN LETRA DE MOLDE*:
A la firma del presente certifico que he recibido copia de la auto-certificación para FATCA y CRS de personas físicas	FECHA (DD/MM/AAAA)*:

Nota: Si no es el cuentahabiente pero está firmando este formato en representación del cuentahabiente, favor de indicar la calidad en la cual firma este formato (por ejemplo, apoderado, albacea o administrador, padre o tutor) y proporcionar la documentación que compruebe dicha facultad.

Calidad: (*De ser aplicable) _____

Apéndice Definición de Términos

Nota: Las siguientes definiciones seleccionadas tienen como finalidad ayudarle a llenar este formato. Si tiene alguna pregunta sobre estas definiciones o requiere información adicional, favor de comunicarse con su asesor fiscal.

“Cuentahabiente”- Persona cuyo nombre aparece o se le identifica como el cuentahabiente de una Cuenta Financiera. Una persona que posea una Cuenta Financiera en beneficio de otra persona en calidad de agente, depositario, representante, signatario, asesor de inversiones, intermediario o tutor legal no se le considerará como Cuentahabiente. Por ejemplo, en caso de una relación padre/hijo en la que el padre esté fungiendo como tutor legal, el menor se considerará el Cuentahabiente. Con respecto a una cuenta conjunta, cada cotitular se considerará Cuentahabiente. En el caso de bienes sucesorios, el causante se identificaría como el Cuentahabiente. En el caso de un Contrato de Seguro con Valor en Efectivo o un Contrato de Renta Vitalicia, el Cuentahabiente será cualquier persona que tenga acceso al Valor en Efectivo o que pueda cambiar al beneficiario del contrato. Si ninguna persona puede acceder al Valor en Efectivo o cambiar al beneficiario, el Cuentahabiente será cualquier persona nombrada como propietaria del contrato y cualquier persona que tenga el derecho a recibir un pago de conformidad con el mismo. Al momento del vencimiento del Contrato de Seguro con Valor en Efectivo o el Contrato de Renta Vitalicia, cada persona con derecho a recibir el pago de acuerdo con el contrato será considerado como un Cuentahabiente.

“Persona que Ejerce Control” – Una persona física que ejerce control sobre una entidad. Si se considera que la entidad es una Entidad No Financiera Pasiva (NFE, por sus siglas en inglés) o una Entidad de Inversión ubicada en una Jurisdicción No Participante y es administrada por otra Institución Financiera, una Institución Financiera de Reporte tendrá que determinar si las Personas que Ejercen Control son Personas de la Jurisdicción que debe informarse. Esta definición corresponde al término “beneficiario efectivo” de una entidad, según se describe en la Recomendación 10 (y la Nota Interpretativa) de las Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) o Financial Action Task Force (FATF) en inglés, (adoptadas en febrero de 2012).

“Entidad” — Persona moral o acuerdo legal, como una sociedad mercantil, organización, asociación, fideicomiso o fundación.

“Persona estadounidense” – Se refiere a cualquier ciudadano o residente de los Estados Unidos, asociación o sociedad local, cualquier patrimonio distinto a algún patrimonio extranjero, cualquier fideicomiso si a) un tribunal dentro de los Estados Unidos tiene jurisdicción para ejercer una supervisión considerable sobre la administración del fideicomiso y b) una o varias personas estadounidenses tienen la facultad para controlar todas las decisiones significativas del fideicomiso o de alguna otra persona que no es una persona extranjera.

“Prueba de presencia sustancial”- Se considerará residente de los Estados Unidos para fines fiscales si cumple con los requisitos de la prueba de presencia sustancial durante el año calendario. Para cumplir dichos requisitos, debe estar físicamente presente en los Estados Unidos por lo menos:

31 días durante el año calendario, y

183 días durante el periodo de 3 años que incluya el año actual y los 2 años anteriores inmediatos, considerando:

Todos los días que estuvo presente en el año en curso, y

1/3 de los días que estuvo presente en el año anterior inmediato al año en curso, y

1/6 de los días que estuvo presente en el segundo año anterior al año en curso.

“Cuenta Financiera” - Una cuenta mantenida por una Institución Financiera, que incluye: cuentas de depósito; cuentas de custodia; participación en el capital e interés de la deuda de ciertas Entidades de Inversión; contratos de seguro de valor en efectivo; y contratos de renta vitalicia.

“Jurisdicción Participante” - Una jurisdicción (i) con la cual se celebró un acuerdo en virtud del cual existe la obligación de proporcionar la información estipulada en la Norma de Intercambio de Información Financiera y por el cual se obliga a realizar el intercambio automático de información de las cuentas financieras y (ii) que figure en la lista publicada correspondiente.

“Jurisdicción que debe informarse” - Una jurisdicción (i) con la cual se celebró un acuerdo en virtud del cual existe la obligación publicada correspondiente.

“Persona que debe informarse”- Una persona física que es residente fiscal de una Jurisdicción que debe informarse de conformidad con las leyes de dicha jurisdicción.

“Número de Identificación Fiscal” - Significa el número de identificación del contribuyente o su equivalente funcional a falta de un número de identificación fiscal. El número de identificación fiscal es una combinación alfanumérica única que una jurisdicción le asigna a una persona física o moral y que se utiliza para identificar a dicha persona con el fin de administrar las leyes fiscales en dicha jurisdicción.

Algunos países no emiten este tipo de número. Sin embargo, estas jurisdicciones a menudo utilizan otro número de alta integridad con un nivel equivalente de identificación (un “equivalente funcional”). Entre los ejemplos de ese tipo de número se incluyen, para personas físicas, el número de seguro social o de póliza de seguro, el código/número/clave de identificación de ciudadano/personal, y el número de registro de residente.